

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S. A. DE C. V.

R.F.C: OTV801119HU2

DOMICILIO FISCAL

CALLE 99 NO. 646 X 66-D Y 66-E, COL. NUEVA OBRERA C.P. 97260 MERIDA, YUCATAN MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: OPTIVOSA

SECTOR: COMERCIO

GIRO : PAPELERIA

TIPO : MEDIANA 21-100

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE OCHO LT. 3, MZA. 12 S/N, FRACC. DEIT 3RA. ETAPA, R/A. ANACLETO CANABAL C.P. 86287, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 23/DIC/2021 AL 23/DIC/2022

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS,
SABADOS DE 08:00 A 14:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN
FISCAL Y FISCALIZACIÓN

Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.